

AM PA SUM 15/2026 - A/SUM-018521/2026

ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE «STENTS CORONARIOS», CON DESTINO A LOS HOSPITALES PERTENECIENTES AL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (SERMAS)

Dando cumplimiento a los acuerdos de la Mesa de Contratación de apertura del SOBRE Nº 1. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, celebrada con fecha 29 de julio de 2026, y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en la cláusula 12 Medios electrónicos – Tablón de anuncios electrónico” del PCAP, correspondientes al expediente **AM PA SUM 15/2026 - A/SUM-018521/2026 ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE «STENTS CORONARIOS», CON DESTINO A LOS HOSPITALES PERTENECIENTES AL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (SERMAS)**, se notifican las SOLICITUDES DE SUBSANACIONES, que se recogen en el Anexo 1 del presente documento, y se concede un plazo de hasta el martes 4 de agosto a las 14:00 h a partir de la publicación de esta solicitud, para el envío de la documentación respuesta:

Esta documentación deberá aportarse de manera telemática a través del siguiente enlace de la web oficial de la Comunidad de Madrid <https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica> haciendo constar la razón social de la empresa, el número de expediente al inicio referenciado y como destinatario la **Dirección de Contratación de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid**, código de unidad **07UN934**.

Por último, se comunica que, si la subsanación no se produce dentro del plazo indicado, según lo establecido en el pliego, procede la exclusión del procedimiento.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ PEÑA LOURDES IVON
Fecha: 2026.07.31 12:17

ANEXO 1

NIF	LICITADOR	SUBSANACIONE	
B97592000	SAHAJANAND MEDICAL TECHONOLOGIES IBERIA	*En ANEXO 5: Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid	1003 https://gestion.comunidad.madrid/csv La autenticidad de este documento se puede comprobar en el sistema de verificación de la Comunidad de Madrid
B99346140	DUMAN MEDICAL SL	*En ANEXO 5: - Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid - Presentar modelo completo	
B92183524	LOGISTICA Y SUMINISTROS SANITARIOS, S.L.	*En ANEXO 5: - Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid - Presentar modelo completo	
B83524769	TERUMO EUROPE ESPAÑA, S.L.	*En ANEXO 5: Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid	
B80601982	CARDIVA 2, S.L.	*En ANEXO 5: Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid	
B64674047	BIOMENCO, S.L.	*En ANEXO 5: - Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid	
A80401821	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A.	*En ANEXO 5: - Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid - Rellenar los Lotes a los que se presentan - Desmarcar la segunda casilla del punto "Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres" si es correcto que la empresa ya tiene más 50 trabajadores	

A08630063	IBERHOSPITEX, S.A.	*En ANEXO 5: - Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid - Desmarcar la segunda casilla del punto "Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres" si es correcto que la empresa ya tiene más 50 trabajadores
B66829698	ORBUSNEICH MEDICAL SL	*En ANEXO 5: - Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid - Presentar modelo como aparece en el PCAP
A58710740	PALEX MEDICAL, S.A.	*En ANEXO 5: - Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid - Desmarcar la segunda casilla del punto "Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres" si es correcto que la empresa ya tiene más 50 trabajadores
A03142114	TELEFLEX MEDICAL, S.A.	*En ANEXO 5: - Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid - Desmarcar la segunda casilla del punto "Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres" si es correcto que la empresa ya tiene más 50 trabajadores
B62989264	CARDIOLINK SL	*En ANEXO 5: Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid
B01604867	BIOGEN DIAGNOSTICA SL	*En ANEXO 5: Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid

B86378825	BIOSENSORS IBERIA SL	*En ANEXO 5: Marcar la segunda casilla del punto “Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres” si la empresa tiene menos de 50 trabajadores
A61123782	B. BRAUN SURGICAL, S.A.	*En ANEXO 5: - Rellenar los Lotes a los que se presentan - Marcar según proceda (si tiene más o menos de 50 trabajadores) las casillas que correspondan del punto “Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres”
A28165587	PRIM, S.A.	*En ANEXO 5: - Rectificar Órgano de Contratación, como se establece en el PCAP es la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid - Desmarcar la segunda casilla del punto “Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres” si es correcto que la empresa ya tiene más de 50 trabajadores
B44996288	MERIL HEALTHCARE SPAIN SL	*En ANEXO 5: Presentar modelo como aparece en el PCAP - Presentar Compromiso de las dos entidades en relación a la solvencia, firmado por ambos representantes y refiriendo en qué consistirá el apoyo ((artículo 75 LCSP)